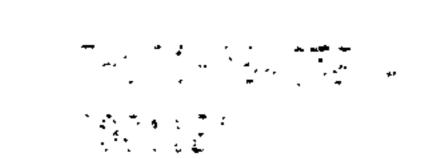
	-	100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION	 1
200 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE		AÑO 1999-2 No. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
	PTICA FLORES	OPTIFLORES C.Ltda.	EXPEDIENTE 274
ESTADO DE SITUACION		ESTADO DE RESULTAD	OS
300 ACTIVO CORRIENTE CAJA, BANCOS	74.66	600 INGRESOS VENTAS GRAVADAS CON TARIFA 10%	3.964.8
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		VENTAS GRAVADAS CON TARIFA CERO	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (CLIENTES)	1.314.42	EXPORTACIONES	
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		(-) DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN VENTAS	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR INVENTARIO DE MATERIA PRIMA		DIVIDENDOS PERCIBIDOS EN EFECTIVO EXENTOS NO GRAVADOS	
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO		RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES		OTRAS RENTAS	730.4
INVENTARIO DE PROD. TERMINADOS Y MERCAD. EN ALMACEN	938.86	TOTAL INGRESOS	4.695.2
MERCADERIAS EN TRANSITO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS		700 COSTO DE VENTAS INVENTARIO INICIAL (BIENES NO PRODUCIDOS POR LA CIA.)	4 470 5
IMPUESTOS ANTICIPADOS		COMPRA DE PRODUCTOS TERMINADOS	1.170.5
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		IMPORTACIONES DE PRODUCTOS TERMINADOS	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.327.94	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	(938.8
350 ACTIVO FIJO		INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	
TERRENOS, EDIFICIOS E INSTALACIONES MAQUINARIAS, MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS	3.078.18	COMPRAS DE MATERIA PRIMA IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	
VEHICULOS	3 - U 1 O - 1 O	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	1000
ACTIVOS FIJOS		MANO DE OBRA DIRECTA	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(2.286.90)	DEPRECIACION DE MAQUINARIA, EQUIPO Y EDIFICIO DE FCA.	
TOTAL ACTIVO FIJO 360 ACTIVO NO CORRIENTE	791.28	MANO DE OBRA INDIRECTA SUMINISTROS Y MATERIALES	
JENTAS, DOCUMENTOS POR COBRAR, E INVERSIONES A LARGO PLAZO		SEGUROS DE INVENTARIOS, MAQUINARIA, EQUIPOS Y EDIF.	
GASTOS DE ORGANIZACION Y CONSTITUCION		APORTES IESS Y BENEFICIOS SOCIALES	
GASTOS DE INVESTIGACION, EXPLORACION Y OTROS		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
APORTACIONES EN ASOCIACIONES OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		ENERGIA, AGUA Y TELEFONO OTROS CASTOS DE FARRICACION	
(-) AMORTIZACION ACUMULADA		OTROS GASTOS DE FABRICACION INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	
TATAL ACTIVO NO CORRIENTE	-	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	
TOTAL DEL ACTIVO	3.119.22	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	
400 PASIVO CORRIENTE	4 000	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	0 45 73
CUENTAS POR PAGAR DOCUMENTOS POR PAGAR	1.029.20	TOTAL COSTO DE VENTAS 750 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	2.150.6
PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR		SUELDOS, SALARIOS, BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	1.576.
OBLIGACIONES: IESS E IMPUESTOS	320.87	COMISIONES EN VENTAS Y PUBLICIDAD	93.9
APORTACIONES RECIBIDAS DE SUCURSALES, EMPRESAS O ASOCIACIONES		GASTOS DE GESTION	246.
PASIVOS CORRIENTES PASIVO CORRIENTE	1.350.07	GASTOS DE VIAJE AGUA, LUZ, TELEFONO, TELEFAX Y FAX	275
410 PASIVO LARGO PLAZO (NO CORRIENTE)		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	SERVO AMONTO 28 1
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (LARGO PLAZO)		DEPRECIACION DE BIENES Y AMORTIZACIONES	J. 48. 300.775 534 5.1
LOCALES	(491.01)	CUENTAS INCOBRABLES Y BAJA DE INVENTARIOS	
OBLIGACIONES EMITIDAS EXTERNOS		AMORTIZACIONES DE PERDIDAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO		LOCALES AL EXTERIOR	
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	(491.01)	PROVISIONES DEDUCIBLES	
TOTAL DEL PASIVO	859.06	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	172.
500 PATRIMONIO NETO		1% ICC (MAYO A DICIEMBRE)	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO (-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA		TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS. 770 GASTOS NO OPERACIONALES	2.451.
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION		PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	
RESERVAS		PERDIDA POR DIFERENCIA DE CAMBIO	
RESERVA POR REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	264.11	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	
REEXPRESION MONETARIA	1.197.67	TOTAL CASTOCALO OFFICIONAL PO	·_···· ···
OTROC CURERAVITO	2 0 E	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	
	770 05	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO	
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	338.85 79.53		ABAJADORES
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA	79.53 2.260.16	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR	ABAJADORES 4.695
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO	79.53	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (=) UTILIDAD 801 - 802	ABAJADORES 4.695.
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	79.53	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE)	ABAJADORES 4.695.4
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA	79.53	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (=) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE)	4.695. 4.601. 93.
CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPO PROXIMO AÑO	79.53 2.260.16 3.119.22 4.91	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (=) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES	4.695. 4.601. 93.
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA	79.53 2.260.16 3.119.22 A.91 N EXACTOS Y VERDADEROS,	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (=) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES = UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 15%) 803 + 804 - 805 15% PARTICIPACION TRABAJADORES CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO	4.695. 4.601. 93. 93. 14.
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPO PROXIMO AÑO DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SO	79.53 2.260.16 3.119.22 A.91 N EXACTOS Y VERDADEROS,	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (=) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES = UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 15%) 803 + 804 - 805 15% PARTICIPACION TRABAJADORES CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (Trasladar el campo 780)	4.695. 4.601. 93. 93. A LA RENTA
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPO PROXIMO AÑO DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SO	79.53 2.260.16 3.119.22 A.91 N EXACTOS Y VERDADEROS,	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (=) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES = UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 15%) 803 + 804 - 805 15% PARTICIPACION TRABAJADORES CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (Trasladar el campo 780) EN EL PAIS EN EL EXTERIOR	4.695. 4.601. 93. 93. 14. A LA RENTA
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPO PROXIMO AÑO DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SO	79.53 2.260.16 3.119.22 A.91 N EXACTOS Y VERDADEROS,	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (=) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES = UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 15%) 803 + 804 - 805 15% PARTICIPACION TRABAJADORES CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (Trasladar el campo 780) EN EL PAIS	4.695. 4.601. 93. 93. 14. A LA RENTA
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPO PROXIMO AÑO DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION SO POR SU PRES	79.53 2.260.16 3.119.22 A.91 N EXACTOS Y VERDADEROS,	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (=) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES = UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 15%) 803 + 804 - 805 15% PARTICIPACION TRABAJADORES CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (Trasladar el campo 780) EN EL PAIS EN EL EXTERIOR (-) AMORTIZACION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) PARTICIPACION A TRABAJADORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE)	4.695. 4.601. 93. 93. 14. A LA RENTA
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPO PROXIMO AÑO DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTANTE LEGAL	79.53 2.260.16 3.119.22 4.91 N EXACTOS Y VERDADEROS, ION (Art. 98, Ley 56)	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (=) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES = UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 15%) 803 + 804 - 805 15% PARTICIPACION TRABAJADORES CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (Trasladar el campo 780) EN EL PAIS EN EL EXTERIOR (-) AMORTIZACION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) PARTICIPACION A TRABAJADORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) DIVIDENDOS PERCIBIDOS EN EFECTIVO EXENTOS (MAYO A DICIEMBRE)	4.695. 4.601. 93. 93. 14. A LA RENTA
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPO PROXIMO AÑO DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR LO DEL	79.53 2.260.16 3.119.22 4.91 N EXACTOS Y VERDADEROS, ION (Art. 98, Ley 56)	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (=) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES = UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 15%) 803 + 804 - 805 15% PARTICIPACION TRABAJADORES CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (Trasladar el campo 780) EN EL PAIS EN EL EXTERIOR (-) AMORTIZACION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) PARTICIPACION A TRABAJADORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE)	4.695. 4.601. 93. 93. 14. A LA RENTA
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPO PROXIMO AÑO DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTANTE LEGAL	79.53 2.260.16 3.119.22 4.91 N EXACTOS Y VERDADEROS, ION (Art. 98, Ley 56)	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (=) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES = UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 15%) 803 + 804 - 805 15% PARTICIPACION TRABAJADORES CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (Trasiadar el campo 780) EN EL PAIS EN EL EXTERIOR (-) AMORTIZACION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) PARTICIPACION A TRABAJADORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) DIVIDENDOS PERCIBIDOS EN EFECTIVO EXENTOS (MAYO A DICIEMBRE) (-) OTRAS RENTAS EXENTAS Y NO GRAVADAS (MAYO A DICIEMBRE)	4.695. 4.601. 93. 93. 14. A LA RENTA
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPO PROXIMO AÑO DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR LO QUE	79.53 2.260.16 3.119.22 4.91 N EXACTOS Y VERDADEROS, ION (Art. 98, Ley 56)	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES = UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 15%) 803 + 804 - 805 15% PARTICIPACION TRABAJADORES CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (Trasladar el campo 780) EN EL PAIS EN EL PAIS EN EL EXTERIOR (-) AMORTIZACION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) DIVIDENDOS PERCIBIDOS EN EFECTIVO EXENTOS (MAYO A DICIEMBRE) (-) OTRAS RENTAS EXENTAS Y NO GRAVADAS (MAYO A DICIEMBRE) = UTILIDAD GRAVABLE 808 + 809 + 810 - 811 - 812 - 813 - 814	4.695. 4.601. 93. 93. 14. ALA RENTA
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPO PROXIMO AÑO DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACE PIRMA REPRESENTANTE LÉGAL Matri No. 900 VALÓRES A PAGAR FORMA DE PAGO Y FIRMAS PAGO PREVIO TOTAL IMPUESTO A PAGAR 820 - 901	79.53 2.260.16 3.119.22 4.91 N EXACTOS Y VERDADEROS, ION (Art. 98, Ley 56) 0814	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES = UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 15%) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (Trasiadar el campo 780) EN EL PAIS EN EL EXTERIOR (-) AMORTIZACION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) PARTICIPACION A TRABAJADORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) DIVIDENDOS PERCIBIDOS EN EFECTIVO EXENTOS (MAYO A DICIEMBRE) (-) OTRAS RENTAS EXENTAS Y NO GRAVADAS (MAYO A DICIEMBRE) = UTILIDAD GRAVABLE 808 + 809 + 810 - 811 - 812 - 813 - 814 IMPUESTO A LA RENTA UTILIDAD O (PERDIDA) DESPUES DEL IMP. A LA RENTA (-) ANTICIPOS	4.695. 4.601. 93. 93. 14. ALARENTA 93.
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPO PROXIMO AÑO DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILID	79.53 2.260.16 3.119.22 4.91 IN EXACTOS Y VERDADEROS, ION (Art. 98, Ley 56) 0814	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES = UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 15%) 803 + 804 - 805 15% PARTICIPACION TRABAJADORES CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (Trasladar el campo 780) EN EL PAIS EN EL EXTERIOR (-) AMORTIZACION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) PARTICIPACION A TRABAJADORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) DIVIDENDOS PERCIBIDOS EN EFECTIVO EXENTOS (MAYO A DICIEMBRE) (-) OTRAS RENTAS EXENTAS Y NO GRAVADAS (MAYO A DICIEMBRE) = UTILIDAD GRAVABLE 808 + 809 + 810 - 811 - 812 - 813 - 814 IMPUESTO A LA RENTA UTILIDAD O (PERDIDA) DESPUES DEL IMP. A LA RENTA (-) ANTICIPOS (-) RETENCIONES EN LA FUENTE	4.695. 4.601. 93. 93. 14. A LA RENTA 93.
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPO PROXIMO AÑO DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACO FIRMA REPRESENTANTE LÉGAL Matri No. 900 VALÓRES A PAGAR FORMA DE PAGO Y FIRMAS PAGO PREVIO TOTAL IMPUESTO A PAGAR 820 - 901 INTERESES POR MORA	79.53 2.260.16 3.119.22 4.91 N EXACTOS Y VERDADEROS, ION (Art. 98, Ley 56) 0814	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES = UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 15%) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (Trasiadar el campo 780) EN EL PAIS EN EL EXTERIOR (-) AMORTIZACION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) PARTICIPACION A TRABAJADORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) DIVIDENDOS PERCIBIDOS EN EFECTIVO EXENTOS (MAYO A DICIEMBRE) (-) OTRAS RENTAS EXENTAS Y NO GRAVADAS (MAYO A DICIEMBRE) = UTILIDAD GRAVABLE 808 + 809 + 810 - 811 - 812 - 813 - 814 IMPUESTO A LA RENTA UTILIDAD O (PERDIDA) DESPUES DEL IMP. A LA RENTA (-) ANTICIPOS	4.695.4.601.193.4ALARENTA 93.14.1 93.1 14.1 79.1
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPO PROXIMO AÑO DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENT	79.53 2.260.16 3.119.22 4.91 N EXACTOS Y VERDADEROS, ION (Art. 98, Ley 56) 14.03 1.43 2.95	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES = UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 15%) 803 + 804 - 805 15% PARTICIPACION TRABAJADORES CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (Trasiadar el campo 780) EN EL PAIS EN EL EXTERIOR (-) AMORTIZACION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) PARTICIPACION A TRABAJADORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) DIVIDENDOS PERCIBIDOS EN EFECTIVO EXENTOS (MAYO A DICIEMBRE) (-) OTRAS RENTAS EXENTAS Y NO GRAVADAS (MAYO A DICIEMBRE) = UTILIDAD GRAVABLE 808 + 809 + 810 - 811 - 812 - 813 - 814 IMPUESTO A LA RENTA UTILIDAD O (PERDIDA) DESPUES DEL IMP. A LA RENTA (-) ANTICIPOS (-) RETENCIONES EN LA FUENTE TOTAL RENTA 816 - 818 - 819 > 0 TOTAL SALDO A FAVOR 816 - 818 - 819 > 0	4.695.4.601.
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPO PROXIMO AÑO DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACO MATRIMONIO 900 VALÓRES A PAGAR FORMA DE PAGO Y FIRMAS PAGO PREVIO TOTAL IMPUESTO A PAGAR INTERESES POR MORA MULTAS TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904 EFECTIVO SUCRES CHEQUE SUCRES	79.53 2.260.16 3.119.22 4.91 N EXACTOS Y VERDADEROS, ION (Art. 98, Ley 56) 14.03 1.43 2.95 18.A1 DEBITO BANCA	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES = UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 15%) 803 + 804 - 805 15% PARTICIPACION TRABAJADORES CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (Trasiadar el campo 780) EN EL PAIS EN EL EXTERIOR (-) AMORTIZACION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) PARTICIPACION A TRABAJADORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) DIVIDENDOS PERCIBIDOS EN EFECTIVO EXENTOS (MAYO A DICIEMBRE) (-) OTRAS RENTAS EXENTAS Y NO GRAVADAS (MAYO A DICIEMBRE) = UTILIDAD GRAVABLE 808 + 809 + 810 - 811 - 812 - 813 - 814 IMPUESTO A LA RENTA UTILIDAD O (PERDIDA) DESPUES DEL IMP. A LA RENTA (-) ANTICIPOS (-) RETENCIONES EN LA FUENTE TOTAL RENTA 816 - 818 - 819 > 0 TOTAL SALDO A FAVOR 816 - 818 - 819 > 0	4.695.4.601.6 93.9 14.6 93.9 14.6 93.9 14.6 79.9
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPO PROXIMO AÑO DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACO FIRMA REPRESENTANTE LEGAL Matri No. 900 VALÓRES A PAGAR FORMA DE PAGO Y FIRMAS PAGO PREVIO TOTAL IMPUESTO A PAGAR MULTAS TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904 EFECTIVO SUCRES CHEQUE SUCRES S/.	79.53 2.260.16 3.119.22 4.91 IN EXACTOS Y VERDADEROS, ION (Art. 98, Ley 56) 14.03 1.43 2.95 18.43 DEBITO BANCA	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES = UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 15%) 803 + 804 - 805 15% PARTICIPACION TRABAJADORES CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (Trasladar el campo 780) EN EL PAIS EN EL EXTERIOR (-) AMORTIZACION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) PARTICIPACION A TRABAJADORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) OTRAS RENTAS EXENTAS Y NO GRAVADAS (MAYO A DICIEMBRE) = UTILIDAD GRAVABLE 808 + 809 + 810 - 811 - 812 - 813 - 814 IMPUESTO A LA RENTA UTILIDAD O (PERDIDA) DESPUES DEL IMP. A LA RENTA (-) ANTICIPOS (-) RETENCIONES EN LA FUENTE TOTAL RENTA 816 - 818 - 819 < 0 TOTAL SALDO A FAVOR 816 - 818 - 819 < 0 NO. 100 - 1	4.695.3 4.601.6 93.5 14.6 93.5 14.6 79.6 COMPENSACION SUCE No. S/.
UTILIDAD O (PERDIDA) ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO A LA RENTA TOTAL PATRIMONIO NETO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANTICIPO PROXIMO AÑO DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACION SO POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD POR SU PRESENTACO METRIMONIO 900 VALÓRES A PAGAR FORMA DE PAGO Y FIRMAS PAGO PREVIO TOTAL IMPUESTO A PAGAR MULTAS TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904 BEFECTIVO SUCRES CHEQUE SUCRES	79.53 2.260.16 3.119.22 4.91 N EXACTOS Y VERDADEROS, ION (Art. 98, Ley 56) 14.03 1.43 2.95 18.A1 DEBITO BANCA	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO 800 CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TR INGRESOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) COSTOS Y GASTOS (ENERO A DICIEMBRE) (-) UTILIDAD 801 - 802 (+) 1% ICC (ENERO A DICIEMBRE) (-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES = UTILIDAD NETA (BASE PARA EL 15%) 803 + 804 - 805 15% PARTICIPACION TRABAJADORES CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (Trasladar el campo 780) EN EL PAIS EN EL EXTERIOR (-) AMORTIZACION DE PERDIDAS AÑOS ANTERIORES PROPORCION (MAYO A DICIEMBRE) (-) DIVIDENDOS PERCIBIDOS EN EFECTIVO EXENTOS (MAYO A DICIEMBRE) (-) OTRAS RENTAS EXENTAS Y NO GRAVADAS (MAYO A DICIEMBRE) = UTILIDAD GRAVABLE 808 + 809 + 810 - 811 - 812 - 813 - 814 IMPUESTO A LA RENTA UTILIDAD O (PERDIDA) DESPUES DEL IMP. A LA RENTA (-) ANTICIPOS (-) RETENCIONES EN LA FUENTE TOTAL RENTA 816 - 818 - 819 < 0 NO. S/.	4.695.2 4.601.6 93.5 14.0 ALARENTA 93.5 14.0 79.5 COMPENSACION SUCE

COPIA 2: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS IMPRESO POR OFFSETEC S.A. R.U.C. 1790149749001 RESOLUCION 03328-96-07-29



PECENCIAL 2000
Vent. 12. Term. U.V.